

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Bioética
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	40
Tiempo guiado por semana:	2
Total de tiempo autónomo:	20
Tipo de modalidad:	No Escolarizada
Número y tipo de periodo académico:	5° semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Ciclo:	Segundo ciclo
Área curricular:	Formación básica (ACFB)
Créditos UANL:	2
Fecha de elaboración:	2/03/2021
Responsable(s) de elaboración:	Dra. Diana Elia Caballero Hernández
Fecha de última actualización:	No aplica
Responsable(s) de actualización:	No aplica

2. Propósito(s):

Esta UA de Bioética tiene como propósito demostrar la importancia de la bioética en el desarrollo profesional del biólogo, se enfoca en la reflexión ética de la disciplina de conservación y manejo ambiental, busca identificar las prácticas y actividades humanas que dan origen a conflictos socio-ambientales, y distinguir cuando los procedimientos del manejo y estudio de los seres vivos ocasionan conflictos éticos. Esta unidad está relacionada con la UA Ética y Cultura de la Legalidad, que proporciona fundamentos filosóficos y normativos para la conducta ética profesional. Esta unidad colabora con las competencias específicas de la profesión al incorporar la reflexión ética, con sus elementos sociales y normativos, en la toma de decisiones durante la elaboración de estrategias de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Bioética contribuye a las competencias generales del universitario al aportar elementos que promueven el pensamiento lógico necesario para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social; analizando casos o situaciones reales utilizando modelos adecuados que le permitan ordenar correctamente los factores de un caso, para que logre diferenciar y jerarquizar los diversos factores en un caso o situación (5a.2.1). Con la unidad de Bioética el estudiante podrá intervenir frente a los retos biológicos mundiales con actitud crítica y respeto a los seres vivos para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable de la sociedad, consiente de las consecuencias del comportamiento humano y sus repercusiones sobre la vida en el ámbito personal y profesional, mostrando una posición proactiva y sensibilidad ante los hechos o acontecimientos locales y globales, con profundo respeto a las necesidades de los demás.(10.2.3). Promueve asumir el liderazgo comprometido con las necesidades biológicas de respeto a la vida en ámbitos sociales y profesionales para promover el cambio, ejerciendo influencia en los demás para atender las necesidades del comportamiento humano hacia la vida, promoviendo que los demás cumplan tomando en cuenta los objetivos de la diversidad de prácticas en biología donde se utilicen seres vivos (13.2.3). El estudiante será capaz de registrar la diversidad biológica, mediante la clasificación de los seres vivos en sus diferentes niveles de organización, su dinámica e interrelaciones en los ecosistemas para enriquecer los catálogos de especies en el ámbito local, regional y nacional para valorar el conocimiento del estado de salud ambiental y grado de amenaza en el que se encuentran (Esp. 1).

3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso

humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

Competencias integradoras:

13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

1. Registrar la diversidad biológica, mediante la clasificación de los seres vivos en sus diferentes niveles de organización, su dinámica e interrelaciones en los ecosistemas para enriquecer los catálogos de especies en el ámbito local, regional y nacional para valorar el conocimiento del estado de salud ambiental y grado de amenaza en el que se encuentran.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje:

- Exámenes teóricos
- Mapas Conceptuales
- Resúmenes
- Infografías
- Producto integrador de aprendizaje

5. Producto integrador de aprendizaje:

Reporte de un análisis ético de un proyecto de investigación o manejo de poblaciones o ecosistemas, donde se identifica la fuente o fuentes de conflicto ético (declaración ética), se contrasta con la normativa vigente o la ética de principios, y propone soluciones o atenuantes para los conflictos éticos.

6. Fuentes de apoyo y consulta:

- Caballero-Hernandez, D., Rodríguez-Padilla, C., & Lozano-Muñiz, S. (2017). Bioethics for biotechnologists: from dolly to CRISPR. *Open Agriculture*, 2(1), 160-165
- Chan, S., F. Ibarra-Palafox, M.J. Medina-Arellano. (2018). Bioética y Bioderecho, Reflexiones clásicas y nuevos desafíos. Ciudad de Mexico Mexico, Universidad nacional Autonoma de Mexico
- La Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA). México. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/conbioetica> 26/10/2019
- The Genetic Literacy Project. Recuperado de <https://geneticliteracyproject.org> 26/10/2019
- The Hastings Center. Recuperado de <https://www.thehastingscenter.org> 26/10/2019
- Nuffield Council on Bioethics. Recuperado de <http://nuffieldbioethics.org> 26/10/2019
- Zurriarán, R. G. (2018). El final de la vida: Sobre eutanasia, ensañamiento terapéutico y cuidados paliativos. Madrid España, Editorial Palabra